



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00278300- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por el Área Enseñanza solicitando establecer fechas y tribunales para exámenes de Trabajo Final; y

CONSIDERANDO:

Que las/los Directores de las Escuelas de Ciencias de la Educación, Historia, de la carrera de Antropología y del Departamento de Geografía, elevan detalles de los exámenes de las/los tesis: SEIJO, SOFIA AILEN - DNI 41358846- de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación – CICLO - Plan 2012; ARTEAGA RODRIGUEZ, GIOVANNI EDWI – DNI 94218952 de la carrera de Licenciatura en Historia – Plan 1993; SCOTTA, MARIA VICTORIA – DNI 42693522 de la carrera de Licenciatura en Geografía - Plan 2003, GERMÁN MASGORET DNI: 35470850, de la carrera de Licenciatura en Geografía - Plan 2003 y Turchetto, Lucio - DNI 34058084 de la carrera de Licenciatura en Antropología- Plan 2009, respectivamente; quienes han presentado los requisitos reglamentarios y Despacho de Alumnas/os verificado el cumplimiento de sus planes de estudio.

Que la Secretaría Académica avala el pedido.

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Fijar fechas y tribunales de exámenes de Trabajo Final que se incluyen a continuación, haciendo constar que las fechas son inamovibles, excepto autorización expresa de este Decanato:

Escuela de Ciencias de la Educación

Tesista: SEIJO, SOFIA AILEN - DNI 41358846

Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación Ciclo-Plan 2012-

Examen: 20 de abril de 2026 – 15:30 horas

Modalidad: Trabajo Final

Título: “Políticas de prohibición: la literatura infantil en la última dictadura cívico-militar (1976-1983). Un análisis de caso de la Escuela Normal Superior “Dr. Alejandro Carbó””.

Directora: Tatiana Zancov

Co-directora: Natalia Ferreri

Tribunal: Presidenta: Gonzalo Gutiérrez (DNI 24368476) - Vocal 1º: Carolina Subtil (DNI 25289712) - Vocal 2º: Agustín Minatti (DNI 26482082).

Escuela de Historia

Tesista: ARTEAGA RODRIGUEZ, GIOVANNI EDWIN – DNI 94218952

Carrera: Licenciatura en Historia

Examen: viernes 24 de abril, 13,00 horas.

Modalidad: Trabajo Final

Título: “Crisis y autoritarismo con respaldo social: estructuras históricas y la respuesta popular a la violencia y la hiperinflación en el Perú de Fujimori (1990-1995)”

Director: Dr. Javier Eduardo Moyano.

Tribunal: Presidente: Silvia Susana Morón (DNI 17843394) – Vocal 1º: Marcelo Nazareno (DNI 14899051) - Vocal 2º: Julieta Almada (DNI 35593309).

Departamento de Geografía

Tesista: SCOTTA, MARIA VICTORIA – DNI 42693522

Carrera: Licenciatura en Geografía – Plan 2003

Examen: viernes 24 de abril, 18.30hs

Modalidad: Práctica Profesional Supervisada

Título: “Gestión del Riesgo de Incendios en el área de la Asociación Simple Rural Sierras Chicas, Córdoba, Argentina”,

Director: Nicolás Frutos

Tribunal: Presidente: Joaquín Deón (DNI: 33387930) - Vocal 1º: Nicolás Francisco (DNI: 35956076) - Vocal 2º: Juan Argañaraz (DNI: 29510672)

Departamento de Geografía

Tesista: GERMÁN MASGORET DNI: 35470850,

Carrera: Licenciatura en Geografía - Plan 2003

Examen: viernes 24 de abril, 14.00hs

Modalidad: Práctica Profesional Supervisada

Título: "Análisis del espacio en la laguna Potrero de Loyola a partir de la identificación del sistema de objetos. Su importancia para la localidad de Alta Gracia (1991-2024)"

Director: Rubén del Sueldo

Co-directora: Sofía Pana

Tribunal: Presidente: Daniela Arán (DNI 35577577) Vocal 1º: Ana Laura Rydzewski (DNI 26489546) (egresada), Vocal 2º Noemí Fratini (DNI 13112926)

Carrera de Antropología

Tesista: TURCHETTO LUCIO - DNI 34058084

Carrera: Licenciatura en Antropología - Plan 2009

Examen: lunes 4 de mayo de 16 horas

Modalidad: Trabajo Final

Título: "¿¡Amarilla tenía que ser!?. Una etnografía sobre los modos de hacer y vivir política y familia en Santiago de Chile, durante los procesos constitucionales 2019-2023"

Director: Francisco Pazzarelli

Codirector: Henrik B. Lindskoug

Tribunal: Presidenta: Previtali, María Elena (DNI 26728052); Vocal 1º: Cravero, Romina (DNI 32363593); Vocal 2º: Grisendi, Ezequiel (DNI 28272365)

ARTÍCULO 2º: La tramitación de todo el procedimiento deberá ceñirse estrictamente a lo establecido por OHCS-2023-2-E-UNC-REC, RR-2023-1231-E-UNC-REC y su Anexo: Procedimiento de Actas Digitales.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

av

